



TABLA I

Tensión / mm	L1	L2	Código CRE
15 KV	90	140	4125
25 KV	110	160	2717

1. OBJETIVO

Esta especificación padroniza las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas del anillo plástico de amarre a ser instalado en las redes de Compactas de distribución aérea.

2. NORMAS

Conforme ASTM G 155

3. CONDICIONES GENERALES

3.1. Identificación

En cada anillo debe ser marcado de modo legible e indeleble como mínimo: nombre o marca del fabricante, año de fabricación.

3.2. Condición de Utilización

Los anillos de plástico objeto de esta padronización son para amarrar los conductores de Aluminio cubiertos de 15 y 25 KV instalados en los aisladores campana poliméricos y en los espaciadores triangulares de 15 y 25 KV, conforme a las normas de montaje de las redes Compactas de distribución Aérea.

3.3. Acabamiento

El anillo plástico no debe presentar fisuras, inclusiones de materiales extraños o cualquier otra imperfección.



4. CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1. Material

El anillo de amarre debe de ser de goma silicona, resistente a la intemperie y al trillamiento eléctrico.

4.2. Características técnicas

4.2.1. Características mecánicas;

El ensayo de tracción a la ruptura del anillo de plástico de amarre, debe de ser realizado con 5 cuerpos de prueba. La velocidad de separación de las garras durante el ensayo debe de ser de 250 mm/min, presentando valores mayores o iguales de tracción de elongamiento a la ruptura de 6 MPa y 150% respectivamente.

El ensayo de intemperie debe se conforme realizado ASTM G155.

5. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con la respectiva norma.

5.1. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla II.

TABLA II

Ítem	Descripción
1	Visual
2	Dimensional
3	Ensayo de tracción a la ruptura
4	Ensayo de intemperie

5.2. Embalaje

El embalaje de los anillo de amarre debe de ser en cajas de cartón.